Ribó recorta las becas de formación sólo a los universitarios de las privadas - Las Provincias - 04/06/2016

Ribó recorta las becas de formación sólo a los universitarios de las privadas

El Ayuntamiento reduce en 35.000 euros la cuantía de los convenios firmados con el CEU, la Católica y la Europea

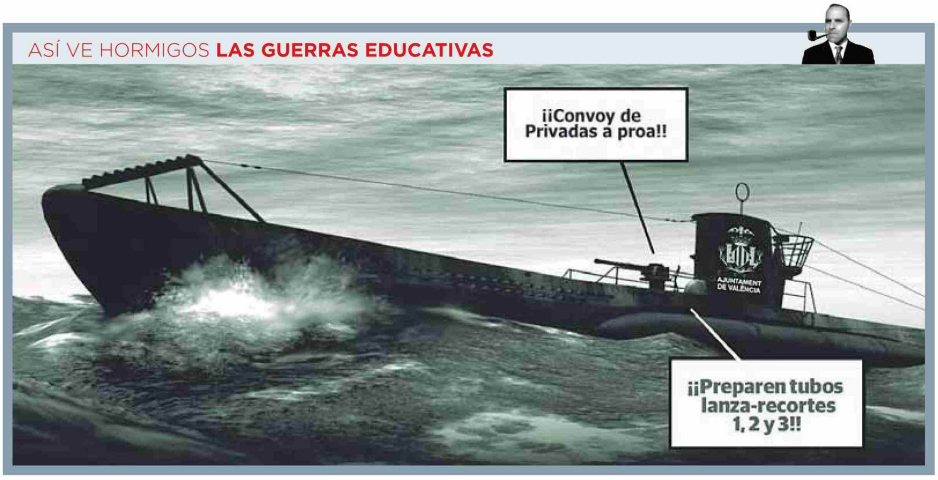
:: ISABEL DOMINGO

VALENCIA. Nuevo capítulo en la ofensiva de las administraciones públicas contra las universidades privadas, en este caso, de la mano del Ayuntamiento de Valencia, que ha aprobado recortar únicamente los importes destinados a las becas de formación de los estudiantes de estos centros.

Con esta decisión, el tripartito encabezado por Joan Ribó se suma a la filosofía de la política de becas prevista por la Conselleria de Educación, que aprobó el pasado 20 de mayo las llamadas becas salario exclusivamente para las universidades públicas, que deberán firmar un convenio con la Generalitat. Contra esta medida impulsada por Vicent Marzà alegó el pasado lunes la Universidad Católica de Valencia (UCV) al considerar que es «discriminatoria» y «no se ajusta a derecho».

Precisamente la Universidad Católica protagonizó ayer el convenio que aprobó la junta de gobierno municipal y que constata el recorte impulsado por Ribó, según denunció el grupo municipal popular. Un tijeretazo que, como recordó el concejal Cristóbal Grau, estaba contemplado en los presupuestos municipales de 2016 pero es ahora cuando se ha hecho efectivo y, además, cuando se ha conocido que la reducción de la cuantía afecta directamente a las becas de formación.

Así, mientras que las tres universidades privadas (UCV, CEU-Cardenal Herrera y Universidad Europea) únicamente recibirán 10.000 euros cada una para el llamado 'Programa para la inserción profesional de los jóvenes universitarias', que depende de la Concejalía de Juventud que dirige María Oliver (València en Comú), tanto la Universitat de València como la Universitat Politècnica contarán con 45.000 euros cada una para desarrollar este programa.




Estudiantes en un aula universitaria. :: PABLO MAMMANA

En conjunto, la reducción ha sido de 150.000 euros, al pasar de los 270.000 euros que se repartieron en 2015 entre las cinco entidades a los 120.000 de este ejercicio, según los datos facilitados por el PP. En el caso de las universidades privadas, la bajada es del 77%. Grau recordó que el convenio anterior establecía el reparto de 45.000 euros para cada una de las instituciones, es decir, la misma cantidad sin ningún tipo de distinción. «Es muy grave reducir en más de la mitad unos programas que van directamente dirigidos a promover y facilitar la empleabilidad de nuestros jóvenes universitarios», lamentó.

«Cuando todos los esfuerzos deberían ir dirigidos a la reducción del paro en la ciudad y, de manera especial, a combatir el paro juvenil, es inaudito que el alcalde y sus socios de gobierno adopten este tipo de decisiones en perjuicio de los jóvenes valencianos», criticó el edil.

Con la nueva distribución de los fondos, serán menos los estudiantes de las privadas que podrán acceder a prácticas en empresas. Según recoge el texto del convenio aprobado ayer en la junta de gobierno, en el caso de la UCV, por ejemplo, serán 20 becas de 500 euros las que podrán gestionarse con los 10.000 euros aportados por el Consistorio. Una cifra inferior a la contemplada en el convenio del año pasado, cuando se tramitaron 45 por una asignación individual de 1.000 euros.

La mitad de beneficiarios

También pasó por la junta de gobierno el texto del convenio con la UPV, que deberá firmarse próximamente. En este caso, no figura el número de estudiantes beneficiados aunque, según los datos de la primera convocatoria, fueron 90. Eso sí, con esta universidad el importe del convenio firmado el año pasado fue mayor ya que se incluyeron las cantidades correspondientes a 2014 y 2015 pues en 2014 no se llegó a tiempo para rubricar el acuerdo.

En cualquier caso, la UV y la UPV podrán incluir en el programa a más estudiantes que la UCV, la Europea y el CEU. Según el díptico elaborado el ejercicio pasado para promocionar esta iniciativa de prácticas remuneradas en empresas, se beneficiaron 264 jóvenes.

El Ayuntamiento no dio ninguna justificación sobre el recorte en 35.000 euros a cada una de las universidades privadas mientras mantiene las asignaciones a las públicas. En el expediente que incluye el texto del convenio, se limitan a señalar que existe «consignación presupuestaria» y, por tanto, se considera «conveniente» suscribir el acuerdo «habida cuenta que no pone en riesgo la sostenibilidad financiera de la hacienda municipal».

El programa de becas para universitarios se creó en 2013 a través de un convenio con la Universitat de València. Un año más tarde se amplió a la UPV y, en 2015, se extendió a las privadas para incluir a todos los centros de la ciudad y fomentar un marco de colaboración público-privada que beneficiase a todos los estudiantes. Además, se aumentó el presupuesto. En este sentido, Cristóbal Grau recordó que el PP «tenía previsto extender estos programas a los estudiantes de Formación Profesional y aumentar el importe destinado a estas becas formativas en 2016».

La Universitat de València y la UPV mantienen los 45.000 euros de subvención

Lo Rat Penat y entidades benéficas, otras afectadas

:: I. D.

VALENCIA. El recorte a las universidad CEU-Cardenal Herrera, Católica y Europea no es el único incluido en los presupuestos municipales de 2016. En su día, tras pasar las cuentas municipales por la junta de gobierno, se englobaron en el listado de las subvenciones nominativas por lo que se desconocía qué partida veía reducida su asignación para funcionar.

Pero las universidades privadas no han sido las únicas afectadas por las reducciones aplicadas en subvenciones por el tripartito. Asociaciones valencianistas como Lo Rat Penat, que organiza iniciativas culturales como las cruces de mayo o los milacres de Sant Vicent Ferrer, o entidades benéficas como Cáritas o la Orden de San Juan de Dios, también vieron reducido el importe contemplado en los convenios con el Ayuntamiento.

De esa política no se libró ni el Cabildo Catedralicio ni los clubes y entidades deportivas; en este último caso dejaron de recibir 423.000 euros de las arcas municipales. O el Banco de Acción Solidaria de Valencia, entidad dependiente del Banco de Alimentos, cuyo convenio para ayudas (85.000 euros) y para uso de un inmueble no renovó el Consistorio, en este caso la concejal de Bienestar Social, Consol Castillo.

Algo similar es lo que sucedió con la asociación de vecinos de la Malvarrosa, a la que el Consistorio retiró la ayuda para pagar el alquiler de su local social y tuvieron que abandonarlo. En este caso, la medida se engloba dentro de la decisión del tripartito, y en concreto de la concejal María Oliver, de revisar la cesión de un centenar de locales municipales a entidades de distinto tipo y a las fallas.